

Tiene la palabra la señora Edila Olga Olmedo.

◆ **SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE LA INTENDENCIA OTRA RETROEXCAVADORA Y UN CAMIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CIUDAD DEL PLATA**

EDILA OLGA OLMEDO. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, Ciudad del Plata, nuevamente se hace presente, y aunque sea reiterativa con solicitudes que han realizado otros compañeros Ediles, quisiera pedirle a la Dirección General de Obras de la Intendencia otra retroexcavadora y un camión, porque la dimensión de la ciudad así lo requiere.

Con una máquina no hemos llegado a realizar la limpieza de cunetas y demás trabajos que son imprescindibles para controlar los desagües del lugar.

En Delta del Tigre, hay totoras y juncos de más de dos metros de altura y desagües absolutamente tapados por la vegetación; por tal motivo pensamos que sería necesario limpiarlos lo antes posible; además hay que tener en cuenta que la campaña en contra del dengue ya comenzó a desarrollarse.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa en general.

◆ **QUE SE VUELVAN A LIMPIAR LOS BASULARES QUE SE HAN FORMADO EN AUTÓDROMO Y DETRÁS DEL CEMENTERIO DE PLAYA PASCUAL**

En segundo lugar, planteo la necesidad de limpiar los basurales que se han formado en Autódromo y detrás del cementerio de Playa Pascual.

Soy consciente de que ya se han limpiado, pero, a la semana, nuevamente hay basura acumulada. Creo que colocar cartelera en dichas zonas, iniciar alguna campaña educativa y, tal vez, mencionar las multas que ocasionaría arrojar basura en lugares inhabilitados podrían generar un cambio positivo al respecto.

¡Hay que ver las condiciones en que se encuentra el ingreso a Playa Autódromo, es verdaderamente lamentable!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa en general.

◆ **QUE SE REALICE UNA NUEVA PLAZA DE DEPORTES EN CIUDAD DEL PLATA**

En tercer lugar, quisiera hacer referencia a la necesidad de tener, en esta ciudad, una plaza de deportes.

Es vergonzoso que una ciudad, con las dimensiones que tiene la nuestra, no posea una plaza en condiciones como para realizar deportes.

Hace unos años se realizó una reforma en la Plaza de Deportes del kilómetro 26.500, pero quedó peor a como estaba antes, por lo que sería bueno saber dónde está el dinero de los uruguayos que se invirtió en dicha obra.

A principios de este año se presentó, en la

comunidad, el señor Marcelo Ortíz, como encargado de dicha plaza de deportes, pero hace ya varios meses que no cumple con sus funciones. Sería bueno que el Ministerio de Turismo y Deporte nos informara si dicha persona aún sigue asignado a esas funciones o si ya no está a cargo.

El mal estado edilicio y las zonas destinadas a practicar deportes, son realmente lamentables.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Turismo y Deporte, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa en general.

◆ **EDUCAR A LOS VECINOS DE CIUDAD DEL PLATA PARA QUE CON LOS RESIDUOS BIODEGRADABLES REALICEN COMPOST**

En cuarto lugar, quiero contarles que el miércoles próximo pasado participé de la reunión del Plenario Interjuntas del Área Metropolitana, en la ciudad de Florida.

Además de haber sido una participación amena con los compañeros Ediles, recibimos la información, por parte del señor contador Enrique Cabrera y del ingeniero Alejandro Nario, de que en dos años quedaría pronto el proyecto de un centro de disposición final de residuos ubicado en Montevideo. ¡Ciudad del Plata ya no tendrá más vertedero de residuos!

En este plazo deberíamos educar a los vecinos de Ciudad del Plata para que los residuos biodegradables sean utilizados para realizar el compost, ya que el 90 % de la población tiene su casa con terreno y podrían ser destinados para este fin. Creo que no hay peor gestión que la que no se realiza.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente y a la prensa en general.

◆ **SE HACE NECESARIO CONTAR CON GUARDAPARQUES EN EL ÁREA PROTEGIDA DE PLAYA AUTÓDROMO Y PENINO**

Por último, aunque nuestra bancada lo ha planteado en otras oportunidades, reclamamos la necesidad de contar con guardaparques en el área protegida de Playa Autódromo y Penino, del kilómetro 26 al 30, ya que esta zona posee flora y fauna autóctona.

En esta zona se han realizado varios programas ambientales y se ha reconocido la importancia de dicho lugar.

Recordando los incendios que sufrimos años anteriores y tratando de que esto no vuelva a suceder, solicitamos a la Dinama (Dirección Nacional de Medio Ambiente), a la Intendencia Departamental y a quién corresponda que se tome en cuenta nuestro pedido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades y organizaciones que corresponda, y a la prensa en general.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.